REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA iprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 041 19 DE AGOSTO DE 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2020-00092	POSESORIO	VICTOR ALFREDO LEAL REYES	JOSE MIGUEL REY GARCIA Y OTRO	AGOSTO 18 DE 2021	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA
<u>AUTO</u>					

<u>NOTIFICACIÓN</u>: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se **fija el presente estado en lugar público de** la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fosca, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2021, a las 8:00 a.m.

(original firmado) BLANCA QUINTERO MEJIA Secretaria